



FINI pix



CONCURSO CON DISPOSITIVOS MÓVILES FINI 2024

Bachillerato

www.uaeh.edu.mx/fini

[@](#) [@](#) [f](#) /finimx

UAEH

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

A través de la Secretaría General y la División de Extensión de la Cultura, con fundamento en los artículos 80 fracciones XV y XXII, 91 fracciones VIII, X, XV y XIX del Estatuto General, emite la siguiente

CONVOCATORIA

PARA PARTICIPAR EN EL “**FINIpix 2024 CONCURSO CON DISPOSITIVOS MÓVILES**”, DESTINADA AL ESTUDIANTADO DE BACHILLERATO INSCRITO EN LAS ESCUELAS PREPARATORIAS DEPENDIENTES DE LA UAEH, BAJO LAS SIGUIENTES

BASES

I. ASPECTOS GENERALES

La División de Extensión de la Cultura, a través del Festival Internacional de la Imagen (FINI), con el propósito de fomentar la cooperación y el intercambio cultural entre el alumnado del bachillerato de la UAEH, crea el “FINIpix 2024 CONCURSO CON DISPOSITIVOS MÓVILES”, cuya temática es **MOVILIDAD SUSTENTABLE**, la cual es definida como “aquella capaz de satisfacer las necesidades de la sociedad de moverse libremente, acceder, comunicar, comercializar o establecer relaciones sin sacrificar otros valores humanos o ecológicos básicos actuales o del futuro” (Comisión ambiental de la Megalópolis, 2018).

La **MOVILIDAD SUSTENTABLE** busca lograr un modelo de traslado de bajo consumo de carbono y bajas emisiones contaminantes que, además de ser saludable, privilegie el elevar la calidad de vida urbana y el bienestar colectivo, así como la creación de espacios públicos confortables que favorezcan la convivencia ciudadana.

II. OBJETIVO

Reconocer, promover, estimular y difundir el talento fotográfico del estudiantado de bachillerato, en concordancia con los fines de la Institución y el compromiso de ésta a favor de la divulgación de la cultura y las artes, con el objetivo de coadyuvar a la formación integral de los universitarios y al desarrollo cultural de la sociedad.

III. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

El alumnado inscrito en cualquiera de las Escuelas Preparatorias dependientes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), que tenga correo electrónico institucional activo.

IV. ¿QUÉ REQUISITOS DEBE TENER MI FOTOGRAFÍA?

- Referirse al tema de **Movilidad Sustentable**.
- Haber sido capturada por el participante y de esa manera tener la titularidad de la fotografía.
- No ser fotografía de otras fotografías, ni descargada de algún sitio web.
- Ser capturada exclusivamente con celular o tableta.
- Podrá ser capturado de manera vertical u horizontal, con **LA MAYOR CALIDAD DE IMAGEN QUE EL DISPOSITIVO LO PERMITA**.
- Ser presentada en formato JPG, JPEG o PNG.
- Podrá presentarse en blanco y negro o a color, pudiendo usar algún filtro; sin embargo, será descalificada la fotografía que sea alterada mediante collage, fotomontaje, doble exposición o ilustración digital.
- No deberá contar con datos ni imágenes de persona alguna tales como número de matrícula, domicilios o rostros de personas mayores ni menores de edad.
- Solamente será admitida una fotografía por participante. En caso de inobservancia será considerado el primer registro de la o el participante.

V. ¿CÓMO ME REGISTRO?

Debes llenar el formato disponible en:

<http://sistemas.uaeh.edu.mx/fini/moduloBachillerato/index.php>

A. Si eres menor de 18 años, deberás enviar al correo electrónico concursofini@uaeh.edu.mx los siguientes documentos:

- La fotografía con la que participas, de acuerdo a los requisitos de esta convocatoria y en la mejor definición posible.
- Carta autorización firmada por el padre, madre o tutor.

Link de descarga de carta autorización

<https://www.uaeh.edu.mx/fini/2024/docs/carta-autorizacion-finipix.docx>

- Credencial para votar por ambos lados o pasaporte vigentes del padre, madre o tutor.

B. Si eres mayor de edad, deberás enviar al correo electrónico concursofini@uaeh.edu.mx los siguientes documentos:

- La fotografía con la que participas, de acuerdo a los requisitos de esta convocatoria y en la mejor definición posible.
- Credencial para votar o pasaporte vigente.
- La carta declaratoria del participante

Link de descarga de declaratoria de titularidad

<https://www.uaeh.edu.mx/fini/2024/docs/carta-declaracion-finipix.docx>

VI. ¿CÓMO SABER SI SOY FINALISTA Y/O GANADOR@?

El registro y envío de documentación estará a cargo del Festival Internacional de la Imagen (FINI) y será el Jurado del Festival quien seleccione las obras finalistas y ganadoras. Posteriormente, el listado de finalistas, así como de ganadores, **será publicado en el microsítio web del FINI y las siguientes redes sociales:**

Facebook: FINI Festival Internacional de la Imagen

Instagram: FINI México @finimx

VII. ¿QUÉ FECHAS DEBO CONOCER?

a) Registro y envío de documentación y fotografía: del 21 de febrero al 10 de marzo de 2024

b) Publicación de finalistas a través de redes sociales y sitio web: 20 de marzo del 2024

c) Premiación: miércoles 24 de abril del 2024, a las 13:00 hrs. en el Salón de Actos “Ing. Baltasar Muñoz Lumbier” del Centro Cultural Universitario “La Garza”, ubicado en calle Mariano Abasolo 600, colonia centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, CP. 42000

VIII. PREMIOS

a) Serán premiados el 1º, 2º y 3º lugar con ¡TELÉFONO CELULAR!

En caso de que alguno de los ganadores o ganadoras no se encuentre presente el día de la premiación, tendrá la obligación de recoger el premio dentro de los 15 días hábiles siguientes en las oficinas del Festival Internacional de la Imagen ubicadas en la Torre Administrativa del Centro Cultural Universitario “La Garza”, en la calle Mariano Abasolo #600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo.

IX. ¿QUÉ IMPLICA MI PARTICIPACIÓN EN EL FINIpix 2024?

a) Si eres **menor de edad**, la participación en el “FINIpix 2024 Concurso con dispositivos móviles”, implica la autorización de tu padre, madre o tutor, para que tu nombre e imagen puedan ser utilizados a través de los medios oficiales, para fines de difusión.

Si eres **mayor de edad**, tu participación implica la autorización para que tu nombre e imagen puedan ser utilizados a través de los medios oficiales, para fines de difusión.

b) La autorización a la UAEH y al FINI para publicar en cualquier medio impreso o electrónico para fines de promoción, difusión o divulgación, las obras en exposiciones, videos, compendios, catálogos u otros que aludan a la memoria o al trabajo y resultados de la edición que corresponda del FINI durante y con posterioridad al concurso, ante la comunidad universitaria, instituciones públicas y privadas, sociedad y público en general, estatal, nacional e internacional; respetando en todo momento los derechos morales del autor, en términos de los artículos 18 y 19 de la Ley Federal de Derechos de Autor.

c) Las obras participantes, pasarán a formar parte del acervo de la UAEH y del FINI, concediendo el derecho para imprimir, reproducir, exhibir, difundir, montar, desmontar e itinerar la obra mediante cualquier forma y formato.

La presente Convocatoria y las bases de la misma se hacen públicas para todos los efectos a que haya lugar, el día 21 de febrero del año 2024.

* Copias validadas impresas, y de cuya fe ha dado cuenta el Secretario General en términos del artículo 80, fracción XV del Estatuto General, han sido depositadas en la Secretaría General, en la Coordinación de la División de Extensión de la Cultura y en la Contraloría General para los efectos legales a que den lugar en los términos de la presente convocatoria.

En caso de duda o controversia sobre los términos y alcances de la presente convocatoria se estará al texto validado de las copias de las que ha dado fe la Secretaría General.